

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Moisés GONZALEZ NAVARRO

EN EL PORFIRIATO hubo un considerable número de huelgas,¹ algunas de ellas violentas. En 1881, 1884, 1889, 1890, 1891, y sobre todo en 1895, tuvo lugar la mayor cantidad de huelgas durante el siglo pasado. En la vigésima centuria hay una curva ascendente a partir de 1905, que alcanza su punto máximo en 1907, para descender paulatinamente hasta el final del período. La prensa de la ciudad de México registró alrededor de 25 huelgas importantes en todo el país en 1907. Es natural que, siendo capitalinas las principales fuentes de información, éstas registren el mayor número de huelgas en el propio Distrito Federal; pero también es cierto que las más importantes de todo el país siempre se comentaban en la prensa de la capital, y de ellas se ocupaban las autoridades federales y estatales. De unas 250 huelgas, de diversa magnitud y naturaleza, habidas en el Porfiriato, casi la mitad tuvieron lugar en el Distrito Federal; un buen número de ellas en la propia ciudad de México, y otras más en los pueblos cercanos de Tizapán, Tlalpan y Contreras, importantes centros textiles. En la industria textil, en la cigarrera, en las panaderías y en los tranvías se registraron las huelgas más frecuentes en la ciudad de México. En segundo término, tuvo lugar en Veracruz el más elevado número de huelgas, principalmente en la industria textil y en la tabaquera. En tercer lugar en Puebla, acaso el mayor centro textil de la República. En Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Oaxaca ocurrieron también en buen número, y casi todas fueron muy importantes, por tratarse de los ferrocarriles. En Jalisco y Querétaro las hubo igualmente, sobre todo en la industria textil. De siete de las entidades más alejadas y pobres (Baja California, Nayarit, Guerrero,

Chiapas, Tabasco, Campeche y Morelos) no se tienen datos, pero esto, por supuesto, no significa que no las haya habido.

Casi la mitad de las huelgas se debió a la disminución del salario de los obreros, y a las infructuosas peticiones de su aumento; en menor grado, a que no se pagaba a los trabajadores, o se hacía con vales o moneda de níquel. Los malos tratos, que en algunos casos llegaban a los golpes, figuran en segundo término entre las causas de los conflictos; después, el aumento de la jornada de trabajo; el cese de operarios; la oposición a nuevos administradores y reglamentos; la lucha contra el trabajo dominical y el nocturno; la limitación de las entradas y salidas a las fábricas; el sistema de multas y de castigos en general empleados en ellas. En los últimos años aumentaron por oposición a los privilegios concedidos a los trabajadores extranjeros (cerca de una docena tuvieron esta causa), o por la oposición de las asociaciones obreras al ingreso de trabajadores no pertenecientes a ellas, o por la pretensión de que éstos les pagaran las cuotas obligatoriamente. Algunas se debieron a la decisión de los patrones de emplear maquinaria moderna en la industria cigarrera; otras estallaron porque se prohibía a los trabajadores que rindieran culto a la diosa Xóchitl en el interior de los centros de trabajo, o porque se les exigía que se presentaran aseados, etc.

El mayor número de huelgas se registra en la industria textil, en los ferrocarriles y en la industria cigarrera (75, 60 y 35, respectivamente). En la minería hubo como una docena, lo mismo que en los tranvías y en las panaderías. Mucho menos importantes por su número, por su significación económica y por su carácter esporádico fueron las que ocurrieron en la metalurgia, en diversas actividades industriales y comerciales y en algunos servicios públicos. Las más importantes y conocidas ocurrieron en el mineral de Cananea, en junio de 1906, y a fines de 1906 y principios de 1907 en la industria textil de la región central del país, que desembocó en los sangrientos sucesos de Río Blanco; agreguemos la muy grave, aunque incruenta, de los ferrocarriles en 1908, principalmente desde San Luis Potosí hasta la frontera con los Estados Unidos.

A MEDIADOS DE JULIO de 1876 tuvo lugar durante una semana una huelga en La Colmena, fábrica de hilados y tejidos de Tizapán, población cercana a San Ángel. En abril del año siguiente los trabajadores de la fábrica de hilados de San Fernando (Tlalpan) se declararon en huelga pidiendo aumento de salario. Mucho más grave fue la que desataron pocos días después los obreros de la fábrica queretana Hércules, de los señores Rubio, porque se les pagaba la tercera parte del jornal con vales. Inmediatamente se quejaron ante el gobernador del Estado, quien suprimió los vales. En represalia, los dueños cerraron la fábrica y solicitaron operarios a la ciudad de México, dejando sin trabajo a más de mil personas. Trescientos cincuenta emigraron a Tlalpan; los operarios de La Fama compartieron con ellos su escaso salario, ganado en una larga jornada de quince horas diarias. En una improvisada asamblea se habló de la falta de protección a los trabajadores. José María González publicó un amenazador artículo en el periódico *El Hijo del Trabajo*, como protesta contra el cese de los obreros de la fábrica Hércules. Recordó a los industriales la existencia de la Internacional:

Que no te culpen mañana si, haciendo a un lado a ese fantasma que se llama gobierno, te gobiernas por ti mismo; que no te culpen mañana si, despreciando a esa meretriz que se llama Justicia, te haces justicia por tu mano...

Si algún día en vez de fábricas contempláis ruinas, en vez de telares veís cenizas, en vez de riqueza tenéis miseria, en vez de pisar en alfombras pisáis sangre, no preguntéis por qué. Vuestros operarios todavía hoy son ovejas, mañana tal vez serán leones. ¡Ah de vosotros que provocáis su cólera! Entonces ellos, tan humildes, tan resignados, tan envilecidos, os dirán el día de la justicia: "¡De rodillas, miserables!"

Este artículo causó una verdadera conmoción en el pacífico mundo burgués, que contemplaba tranquilo y optimista el triunfo liberal como la última etapa a que podía aspirar la humanidad. "Juvenal" se hizo vocero de esta opinión al contestar, en *El Monitor Republicano*, que siempre había existido una lucha latente, pero efectiva, entre ricos y pobres. En México las costumbres habían borrado estas odiosas dife-

rencias. Además, si el artículo quinto constitucional garantizaba la libertad de trabajo, el contrato *Do ut facias* era el símbolo de la armonía entre el trabajo y el capital. Reconoció que la situación de los obreros era penosa, pero esto se debía al malestar general. Consideraba que el capital era trabajo acumulado, de manera que trabajo y capital gozaban de iguales prerrogativas. Los “delirios” de la Comuna y de la Internacional nunca resolverían los problemas de los obreros. Su remedio se encontraba en la revolución del trabajo, pacífica y honrada; trabajo y más trabajo, paz, “inmigración y poca política de entresuelo”. El espanto cundió no sólo en la prensa liberal, sino en algunos periódicos obreros, como *La Unión de los Obreros* y *La Tribuna del Pueblo*, que se opusieron enérgicamente al violento editorial de José María González. La sociedad de artesanos de Oaxaca se unió al coro de protestas.

A mediados de 1877 los obreros de la fábrica La Fama de Tlalpan solicitaron los servicios de varios abogados para que los patrocinaran contra la empresa. Un diario católico dijo ignorar la causa de la huelga, pero supuso que los obreros habían aceptado voluntariamente las condiciones de trabajo. Éstos pidieron al gobernador del Distrito Federal la aprobación de un reglamento en el que figuraba un horario de 6 de la mañana a 6 de la tarde, una tarifa de salarios de 25 a 56 centavos, la supresión del trabajo nocturno, de los vales, y servicio gratuito de médicos y medicinas. *El Foro* advirtió que la resolución que dictara la autoridad no podría afectar los derechos de los obreros y de los dueños: “*Dejad hacer*, tal es el principio que debe observarse. Completa independencia de la actividad privada aplicada al trabajo, respecto la acción oficial.” Las autoridades dieron un fallo que encuadraba perfectamente con el pensamiento liberal expuesto por ese periódico, respondiendo que no estaba en sus facultades legislar sobre la materia.² En octubre de ese mismo año fue despedido un obrero porque descompuso una máquina al sufrir un accidente; en señal de protesta sus compañeros se declararon en huelga. *El Socialista* comentó que, de haberse aprobado el reglamento que los obreros habían

solicitado de la Secretaría de Gobernación, no habría ocurrido esta huelga. Pero la autoridad no lo hizo así porque prefería reglamentar el juego, y no los artículos del código civil relativos al trabajo. Acabó con un reto: "Contra la huelga de los ricos, la fuerza de inercia de los pobres." *La Voz de México* recomendó a los huelguistas de Tlalpan que retornaran a sus labores, sin cuidarse de averiguar la justicia o injusticia de su causa.

Una reñida polémica sostuvieron Carlos Arizti, a través de las columnas de *La Época*, y Telesforo García, en *El Monitor Republicano*. Según Arizti, el principal motivo de disgusto de los obreros era el trabajo nocturno; García se equivocaba al confundirlos con los arrieros o los gañanes. García respondió que los obreros de Arizti debían haber aprendido su lección, puesto que se declararon en huelga en su fábrica La Colmena; además, la higiene en las fábricas era mucho mayor que en las casas de los obreros. Arizti replicó que trabajaban más el lunes que el viernes, porque se les hacía más sensible la velada en los primeros días de la semana que en los últimos. García en su réplica hizo ver que con esa lógica no debían dejar de trabajar nunca; "quizá con la disminución de la jornada los resultados fueran peores, porque tendrían mayor tiempo para sus vicios". Los obreros tenían un instinto notable para dar apariencia de virtud al vicio, y las fiestas cívicas y religiosas las santificaban en las pulquerías. A esto respondió un periódico obrero que sólo unos cuantos tenían esa costumbre. Además, cuando el rico se emborracha... Ese mismo periódico se quejó de la tiranía y mezquindad de los dueños de las fábricas textiles del Valle de México. Sin orden, replicó García, no podrían subsistir las fábricas; era extraño hablar de tiranía cuando el trabajador era libre de aceptar o rechazar las condiciones de los empresarios; por ejemplo, si les desagradaba hacer mantas, bien podían dedicarse a sembrar maíz. Si no lo hacían era porque el trabajo en las fábricas les convenía más, por su mayor higiene, y porque en ellas ganaban de 6 a 20 reales, mientras en el campo tenían que trabajar bajo el rigor de la naturaleza por sólo un real y medio, o a lo sumo dos. De acuerdo

con esta solución, simple y optimista, siguió especulando convencido de que una familia obrera de cinco miembros podía obtener un ingreso mensual de 160 pesos, y al cabo de un año ahorrar mil, cantidad que, con un rédito del 8 % anual, en el término de diez años se convertiría en un capital de \$ 15,000, susceptible de dar una renta de 100 pesos mensuales.

Teleforo García volvió a la carga, dos años después, para demostrar que, de acuerdo con la "observancia científica", las huelgas que por entonces empezaban a difundirse, con alarma de los pacíficos propietarios, no ocurrían porque en unos lugares se trabajara más que en otros; éstos eran sólo pretextos. En efecto, los obreros de las fábricas de algodón trabajaban tres horas más que los carpinteros, herreros, albañiles, etc.; pero los empleados en los hoteles, boticas y panaderías trabajaban mucho más que ellos y, sin embargo, no se declaraban en huelga. Más aún, los obreros industriales del Distrito Federal trabajaban menos y ganaban más, y ellos eran los únicos que holgaban. Tenían un cuarto aseado, vestido "decente", trabajo no mal retribuido, y taller higiénico; en el campo vivían en cuevas, vestían andrajos, ganaban un real y unos cuantos granos de maíz, y trabajaban bajo la lluvia sin protestar. Panaderos, cocineros y curtidores se encontraban en condiciones mucho peores que los obreros industriales, y tampoco ellos se declaraban en huelga. Después de pintar con tan negros colores la situación de los trabajadores agrícolas y de algunos urbanos, y de dorar la de los obreros textiles para marcar aún más el contraste entre ambos, y por tanto la injusticia de las pretensiones de los segundos, explicó que si los obreros industriales mexicanos trabajaban más que los europeos, se debía a que la productividad de éstos era tres veces superior a la de los nativos. Tampoco era cierto que las jornadas fueran extenuantes: con el transcurso de la semana aumentaba su productividad; los vicios causaban su fatiga. Por último, en caso de reglamentarse el artículo 5º constitucional para disminuir la jornada de trabajo, no sólo los obreros industriales deberían trabajar menos, sino también los empleados en hoteles, boticas, y aun habría que sus-

penden el trabajo nocturno de ferrocarrileros y arrieros. Acabó por plantear una serie de preguntas que, en su opinión, no tenían otra salida que el socialismo: si algunos fabricantes se negaban a disminuir la jornada ¿se les debería obligar a que la aceptaran? Y si cerraban sus fábricas, ¿a que las abrieran? Si algunos obreros quisieran trabajar más para ahorrar, ¿debería prohibírseles? De responderse afirmativamente desaparecería la libertad. Después de toda esta efectista argumentación, vino a concluir que los fabricantes del Valle de México estaban dispuestos a disminuir la jornada de trabajo si también lo hacían los de Puebla, Veracruz y Guanajuato.

Los trabajadores de La Magdalena se declararon en huelga en septiembre de 1878. Enviaron una comisión a entrevistar al dueño; éste exigió despedir a los promotores del movimiento y solicitó la ayuda de la policía para ese fin. La policía se negó a proporcionar el auxilio requerido. Los hacendados del lugar ofrecieron trabajo a los obreros despedidos. Al mes siguiente concluyó la huelga. Cuatrocientos obreros de la fábrica poblana El Patriotismo holgaron en la primavera de 1880 como protesta contra el administrador, quien pretendía obligarlos a trabajar cuando solicitaron su paga. Varios de los remisos fueron aprehendidos; sus compañeros de otras fábricas los ayudaron. En los primeros días de abril fue separado el administrador culpable. En noviembre de 1881 estalló una huelga en la fábrica de tejidos de algodón de Tepeji del Río, por los malos tratos que sufrían los obreros, y en ese mismo mes en la fábrica de hilados del Ingenio (Orizaba), porque no se les aumentó el salario; aquí los huelguistas comunicaron su determinación al jefe político.

En algunos lugares la situación llegó a ser verdaderamente terrible; en una fábrica de mantas de Morelia trabajaban, en 1882, de cinco de la mañana a doce de la noche. Con tal motivo un periódico obrero pidió con urgencia que se reglamentara el trabajo. En enero del año siguiente se declararon en huelga los obreros de la fábrica de hilados y tejidos de Río Hondo, porque se les pagaba cuando querían los dueños. En marzo, a uno que regresó se le dio un salvoconducto: "Puede usted dar trabajo al portador, pues no pertenece a

los revoltosos." En mayo de 1883 los obreros de Cerritos (Orizaba) recurrieron a la huelga porque se les nombró un nuevo maestro.

Un año después se rebajó el jornal a los obreros de la fábrica de tejidos de San Longinos, que existía en el barrio de Jamaica, de la ciudad de México; los trabajadores respondieron declarándose en huelga. En la fábrica de hilados El Mayorazgo (Puebla) se pretendía pagar un real por pieza de manta, y que los obreros trabajaran hasta la medianoche. Un periódico obrero les recomendó declararse en huelga. No se sabe si siguieron el consejo, pero en septiembre de ese mismo año se rebajaron seis centavos en el pago de cada pieza, y los obreros, tras de pedir infructuosamente que sólo les quitaran tres, decidieron suspender el trabajo. Los sombrereros y cigarreros capitalinos los ayudaron con 124 pesos; los obreros de las fábricas textiles del Valle de México, sombrereros, alfareros y sastres poblanos, y los obreros de Orizaba, también los auxiliaron pecuniariamente. En octubre de 1884 se dijo que la huelga pronto terminaría. Los dueños ofrecieron pagar en plata y no descontar para las limosnas religiosas. Pocos días después se completó la noticia, asegurándose que no se obligaría a los obreros a comprar en las tiendas de las fábricas, y que se les reconocía el derecho de asociarse. Según *El Socialista*, los obreros poblanos se rindieron por la falta de recursos. En el acuerdo con los industriales, consiguieron que la jornada fuera en verano de 5 de la mañana a 9 de la noche, y en invierno de 6 a 9, con dos intermedios de media hora para el desayuno y la comida; pago en efectivo; libertad de no comprar en la tienda de la fábrica; supresión de las limosnas religiosas; no imposición de multas ni castigos arbitrarios; publicación del acuerdo; admisión de los huelguistas; libertad para verificar sus actos sociales; pago de las deudas a las tiendas, en abonos parciales, y certificación de la conducta de los obreros huelguistas. Los de La Tlaxcalteca conquistaron el aumento de un centavo por pieza. Según el mencionado periódico, el hecho de que los industriales hubieran aceptado esas condiciones era clara demostración de lo justificado de la huelga; de paso comentó que los higie-

nistas recomendaban una jornada máxima de ocho horas, en vez de las dieciséis acordadas entonces, que seguramente eran más aún antes del convenio. A raíz de estos sucesos se estableció, con excepción de los obreros de dos fábricas, la Confederación Obrera en Puebla. *La Libertad* y *La Semana Mercantil* culparon airadamente a una minoría turbulenta de soliviantar a los trabajadores. Cuando una numerosa comisión de obreros pretendió entrevistar al Presidente de la República, *La Libertad* recordó que el asunto era local, y que ni siquiera las autoridades estatales estaban capacitadas para fijar el salario. Además, como escribía Stanley Jevons, las huelgas eran una locura. *La Semana Mercantil* explicó que el trabajo se reanudó en las dos fábricas con la mitad de los trabajadores, en su mayoría de nuevo ingreso, y, lo mismo que su colega *La Libertad*, estimó que la huelga había sido una locura, sobre todo porque los obreros no habían conseguido nada. A fines de octubre todavía quedaban algunos huelguistas.

Los obreros de la fábrica de Cerritos (Orizaba) se declararon en huelga pacífica en septiembre de 1884. Los empresarios solicitaron el auxilio del ejército, advirtiéndole que tendría que librar descomunal batalla con los revoltosos. Cuando la tropa se presentó al presunto campo de batalla, se encontró con que los proyectiles de sus enemigos eran ricos tamales que engullían tan alegre como tranquilamente. En noviembre de ese año se registró una gran huelga en Tlalpan y en Tizapán; 3,000 obreros suspendieron sus labores en señal de protesta por los arreglos de la deuda inglesa. Las autoridades prohibieron el viaje de los tranvías a Tlalpan para evitar que los huelguistas engrosaran el número de los revoltosos capitalinos. Los dueños de las fábricas de Tlalpan desmintieron la noticia de que se había deportado a Yucatán a uno de los huelguistas. Pero sí pudo confirmarse que el presidente de los trabajadores de la fábrica La Hormiga (Tizapán) fue recluso en la cárcel capitalina de Belén, y de ahí enviado a San Juan de Ulúa. Dos fueron los motivos de esta huelga: el cese de obreros para ser sustituidos por maquinaria, y el haberles rebajado el salario de un peso a cin-

cuenta centavos por quintal. A fines de 1884 circuló la noticia de una huelga en la industria textil de Tlaxcala y de Jalisco, por disminución del jornal de los operarios.

En septiembre de 1885, en la fábrica tlaxcalteca de mantas El Valor, los obreros se declararon en huelga porque se les exigió trabajar de las dos de la tarde a las dos de la mañana. Al mes siguiente fueron despedidos por apedrear la fábrica de Cerritos. Los operarios de la fábrica textil de La Magdalena (Contreras) holgaron en diciembre de ese año porque no aceptaron se les rebajara el salario a la mitad. Los dueños contrataron trabajadores del interior para que los sustituyeran, pagándoles bajísimos jornales; los huelguistas se sostenían con la ayuda de otros obreros. A fines del mes los propios esquiroles solicitaron la ayuda de los huelguistas para regresar a sus lugares de origen, convencidos de que era imposible vivir con el reducido jornal que les pagaban. Los obreros de la fábrica capitalina de hilados de San Antonio Abad, propiedad de los señores Noriega, se declararon en huelga porque sus pésimos materiales les hacían perder tiempo y dinero. Unos peritos informaron de la exactitud de lo aseverado por los huelguistas, y de la imposibilidad en que se encontraban de trabajar en semejantes condiciones. Los empresarios impusieron una multa de cinco pesos por telar a los huelguistas cuando retornaron a sus labores; los obreros se rehusaron a pagarla, pero, a propuesta del regidor Pedro Ordóñez, aceptaron entregar esa cantidad como donativo para la Casa Amiga de la Obrera.

DIECIOCHO DÍAS del mes de junio de 1888 duró la huelga en la fábrica de casimires La Victoria porque se rebajó el salario a los obreros, según los dueños por la necesidad que tenían de reducir sus costos para no seguir perdiendo. El congreso obrero fracasó en su intento de evitar esta disminución. En marzo del año siguiente estalló nueva huelga por disminución de jornal, aumento de la jornada de trabajo, y por malos tratos del administrador. Un español propietario de la negociación insultó a los huelguistas; a uno le arrojó, sin dar en el blanco, un malacate, al grito de "Todos los obreros me-

xicanos son ladrones". Poco después explicó en un periódico español de la capital mexicana que había arrojado el malacate, pero en dirección opuesta a donde se encontraban los obreros. Era la primera vez que tenía dificultades con ellos, y, por consejo de un nuevo maestro, rebajó un cuarto de centavo a los canilleros.

Al principiar ese año de 1889, los obreros de la fábrica veracruzana de hilados y tejidos de algodón El Molino se declararon en huelga porque no les caía bien el administrador. En la fábrica de San Fernando (Tlalpan) hubo huelga porque los propietarios pagaban el mismo precio por el trabajo de manta corriente que por el de calicot. Emigraron a México en busca de nueva colocación, y los propietarios fracasaron en el intento de contratar esquiroles en Puebla y en Querétaro; apenas en mayo de ese año consiguieron doscientos obreros, procedentes de Guadalajara. *El Diario Español* comentó que las huelgas habían tomado incremento por la acción de los alborotadores de oficio. En septiembre del mismo año estalló nueva huelga en la fábrica de Cerritos, porque se disminuyó el salario a los obreros.

En la fábrica de hilados de Nogales, cerca de Orizaba, hubo una huelga porque se rebajó el jornal a los trabajadores; se dijo que se dispararon algunos tiros en esa ocasión. Los obreros de la fábrica capitalina de hilados de San Antonio Abad protestaron porque se les redujo el pago de la pieza de manta de 32 varas a 31 centavos. Se les castigó rebajándolo a 25 centavos; entonces solicitaron que se les liquidasen los adeudos. Un diario liberal acusó de esos trastornos a los huelguistas de oficio, negó que se les hubiera amenazado con pagarles 25 centavos, y afirmó que habían apedreado la fábrica. Una vez más holgaron los obreros en enero del año siguiente porque no estuvieron de acuerdo con un nuevo maestro que se les nombró. En San Fernando (Tlalpan) se suscitó un nuevo conflicto porque se rebajó a los obreros de nueve a quince centavos de su jornal diario, a razón de tres centavos por pieza de manta; según otros, porque no les convino la nueva manta que la empresa quería fabricar. Enviaron una respetuosa solicitud al dueño de la fábrica, pero

como éste no la atendiera se declararon en huelga. El jefe político intentó en vano un avenimiento. Los dueños dieron a los obreros un plazo de tres días para que regresaran, amenazándoles con cerrar la fábrica si no lo hacían; a los pocos días se resolvió el conflicto.

Al principiar 1892 estalló una huelga en San Lorenzo, Veracruz; mientras se averiguaba quiénes habían sido los promotores, se les descontó a los obreros cuatro reales por telar. En San Antonio Abad ochenta obreros se declararon en huelga en mayo de ese año, al fracasar sus gestiones de aumento de salario, y por el desaseo que había en esa fábrica. Al principiar el año siguiente se aumentó el trabajo a estos obreros, que con tal motivo suspendieron el trabajo; algunos apedrearón una fábrica de sombreros, y tres de ellos fueron aprehendidos por la policía. La empresa decidió reemplazarlos con trabajadores poblanos y tlaxcaltecas. Nueva huelga estalló en febrero de 1894, cuando 180 operarios protestaron por el aumento de la jornada de trabajo; pero acabó en dos o tres días. Otra vez se declararon en huelga en mayo del año siguiente, porque, en contravención del reglamento, no se les concedía media hora para desayunarse (entraban a trabajar a las cinco de la mañana), y porque se les prohibía introducir pulque. Los empresarios respondieron que desde dieciséis meses antes habían aceptado que los obreros entraran a las seis, después de haberse desayunado, además de que desde hacía mucho tiempo no se reclamaba el cumplimiento del reglamento. Patrocinados por Pedro Ordóñez, recibieron la promesa del gobernador del Distrito Federal de que la empresa les concedería la media hora solicitada, a pesar de que entraban a las 6 de la mañana. En marzo de 1892, 600 obreros de San Fernando (Tlalpan) recurrieron a la huelga porque el administrador los maltrataba, insultaba y despedía sin causa justificada. Según la empresa y un obrero adicto a ella, las quejas provenían de que el administrador corrigió las inmoralidades que antes había. Los obreros también se quejaron de que se les prohibía introducir agua pura; los defensores del administrador respondieron que desde hacía varios años se bebía en la fábrica agua "un poco sucia". A fines de ese

año se suscitó nuevo conflicto porque se multó a seis obreros por faltas insignificantes. Regresaron a instancias (que alguien calificó de "casi paternas") del prefecto político de Tlalpan, pero se despidió a cerca de una treintena de los que encabezaron la huelga.

En las fábricas queretanas Hércules y La Purísima los obreros protestaron, al principiarse 1895, porque se les obligó a trabajar el calicot por el mismo precio que la manta, y porque se les hacía un descuento para el pago de las escuelas de las fábricas, siendo así que el gobierno sostenía las propias. Meses después, en la fábrica de hilados de Río Hondo, de Ignacio de la Torre, se declararon en huelga 300 obreros, o hasta 800 según otros cálculos. Muy breve fue el conflicto que se planteó en La Fama (Tlalpan), por dificultades en el pago a 50 trabajadores. En San Antonio Abad más tardaba en terminar una huelga que en empezar otra; en enero de 1896 se inició una, al parecer sin importancia; en noviembre de ese año se declaró otra, según unos por los malos tratos del español administrador de la fábrica; parece que un obrero ebrio lo hirió, y, al no pedir nada el hispano contra su heridor, los trabajadores reanudaron sus labores.

MÁS DE 700 OBREROS de La Colmena se declararon en huelga en los primeros días de enero de 1898. Las autoridades de Tlalnepantla fracasaron en sus gestiones conciliatorias; los huelguistas solicitaron entonces la ayuda del congreso obrero, y éste logró de Íñigo Noriega, presidente de la compañía manufacturera, que reconsiderara su actitud. Los propietarios accedieron a no modificar la tarifa en perjuicio de los obreros, pero negaron trabajo a los 32 que los habían encabezado, llegando a ofrecerles de su peculio particular 200 pesos mientras encontraban otra ocupación. Los obreros rechazaron esta solución; tras nuevas conversaciones, se admitió a todos. El gerente y el administrador de la fábrica se comprometieron a no disminuir los salarios, y, en caso de tener que hacerlo, a avisar con 15 días de anticipación a los obreros. Pero en los primeros días de febrero de nuevo se rebajó la pieza de 25 y 31 centavos, a 18. Como los operarios se nega-

ron a recibir la paga, la empresa la entregó al juez auxiliar del pueblo; 800 trabajadores levantaron una acta para solicitar el apoyo de Villada, gobernador del Estado de México. Gracias a su ayuda, y a la del jefe político de Tlalnepantla y del congreso obrero, no se llevó a cabo la rebaja ni se despidió a ninguno. Dos semanas después de haberse reanudado las labores, de nuevo se rebajó el jornal. Un alto funcionario de la fábrica explicó que una de las causas de la huelga era que los obreros hacían 12 piezas de manta semanales, y la empresa quería el doble. Según otros, 15 obreros revoltosos impidieron que se reanudara las labores. Un periódico obrero explicó que los administradores de las propiedades de las sociedades anónimas procuraban congraciarse con los dueños ofreciéndoles la mayor ganancia sin importarles el daño causado a los obreros; en la industria textil esto era más irritante, porque el gobierno la protegía. Al ataque de un diario gobiernista, según el cual los obreros mexicanos eran perezosos por atavismo indígena, respondió que en esa actividad económica trabajaban de cinco de la mañana a nueve de la noche, y que si su rendimiento era insuficiente, se debía al mal estado de la maquinaria. Era injusto que, cuando aumentaban las ganancias de los empresarios, se rebajara el salario de los obreros.

En mayo de 1898, los trabajadores de la fábrica de hilados San Miguel, Tlaxcala, decidieron holgar en vista de que no se les concedió el descanso en un día festivo. En ese mismo mes se rebajó el salario en San Fernando (Tlalpan) 6 centavos en pieza, y un peso en manta tejida; con tal motivo 100 operarios emigraron a Juanacatlán, Jalisco. A mediados de 1900 se registró en esa población jalisciense una huelga. Como una "mala interpretación" juzgó la prensa gobiernista las palabras que el dueño de la fábrica de hilados El Salvador pronunció en un momento de excitación, cuando los obreros se declararon en huelga porque se despidió a uno de los maestros.

Mucho más grave fue la huelga ocurrida en Puebla en noviembre de 1900. Se inició en El Mayorazgo, con motivo de una rebaja. Celedonio Romero, alias "el Licenciado",

encabezó a 3,000 huelguistas de casi todas las fábricas poblanas. Excepto Atlixco, todas las fábricas textiles de Puebla se paralizaron; una comisión de obreros entrevistó al gobernador, quien les recomendó orden. Los propietarios no se preocuparon por la huelga, porque tenían existencias almacenadas para 6 meses. Algunos huelguistas manifestaron deseos de fundar una colonia agrícola para abandonar definitivamente esos trabajos. Un periódico obrero comentó que los empresarios poblanos no explicaron si la rebaja era temporal; cuando había prosperidad no se les aumentaba el sueldo, y en época de crisis se les disminuía, pero si volvían las vacas gordas no las gozaban. Dos años después, en la fábrica de tejidos La Rinconada de Palma, se disminuyó el salario a los operarios; el administrador revocó luego esta orden. En La Hormiga (Tizapán), por la carestía del algodón, se rebajó a los obreros, al empezar 1901, cinco centavos por pieza; gracias a la intervención del jefe político de San Ángel, la disminución se redujo a un centavo. Al mes siguiente, por la misma razón, los tejedores de la fábrica de Tepeji del Río optaron por abandonar las labores. Cuatrocientos obreros de Río Blanco (Veracruz) se declararon en huelga porque el administrador los maltrataba; este empleado había sido despedido de Puebla porque multaba arbitrariamente a los obreros.

El *Imparcial* calificó de simulacros de huelgas, peligrosos y ridículos, los intentos que de ellas se habían hecho hasta entonces en México. No podían aclimatarse porque los obreros eran pobres y carecían de espíritu de cooperación. Cuando fueran ricos e ilustrados ya funcionaría el arbitraje para resolverlas. Mientras tanto, el jefe político influía a favor de los obreros, con el resultado adverso de que la empresa los castigaba rebajándoles el salario. En la fábrica de yute Gertrudis, de Orizaba, en mayo de 1905 los obreros se declararon en huelga por la altivez con que los trataba el director. En septiembre de ese año la policía evitó nueva huelga en El Mayorazgo (Puebla). En julio de 1906 pararon algunos talleres de cambaya situados en la colonia de la Bolsa, porque se

les pagaba a los obreros en la tarde, cuando ya las cantinas estaban cerradas. Pronto encontraron alguna otra ocupación.

NOTAS

¹ Esta investigación se basa en la consulta de las siguientes publicaciones periódicas: *La Convención Radical*, *El Hijo del Trabajo*, *El Imparcial*, *La Internacional*, *La Libertad*, *El Monitor Republicano*, *El País*, *El Socialista*, *El Tiempo*, *La Unión de los Obreros* y *La Voz de México*.

² José C. VALADÉS, *El porfirismo. Historia de un régimen. El nacimiento (1876-1884)*, México, 1941, p. 123.